



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



12 6 ABR 2023

Expte. N° 52.626-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. AGUILA VILURON, Andrea Verónica (LU N° 24.873)**, alumna de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Fisiología Microbiana de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998), que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "No otorgar la prórroga de la asignatura Fisiología Microbiana de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) a la Srta. Águila Vilurón, Andrea Verónica (LU N° 24.873)";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)-No otorgar la prórroga de la asignatura Fisiología Microbiana de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) a la Srta. Águila Vilurón, Andrea Verónica (LU N° 24.873).-

Art.2º)-Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION N°

0242 2023

I.K.H.

Srta. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN